

Violencia en Colombia

Informe anual 2023



VIOLENCIA EN COLOMBIA INFORME 2023

Informe de Indepaz - Observatorio de DDHH y conflictividades de Indepaz

Carlos Eduardo Espitia Cueca
Juana Valentina Cabezas Palacios
Leonardo González Perafán

Elaboración de informe

Leonardo González Perafán

Director del Observatorio de DDHH y Conflictividades de Indepaz

Laura González
José Rivelino Reina
Apoyo en regiones



INTRODUCCIÓN

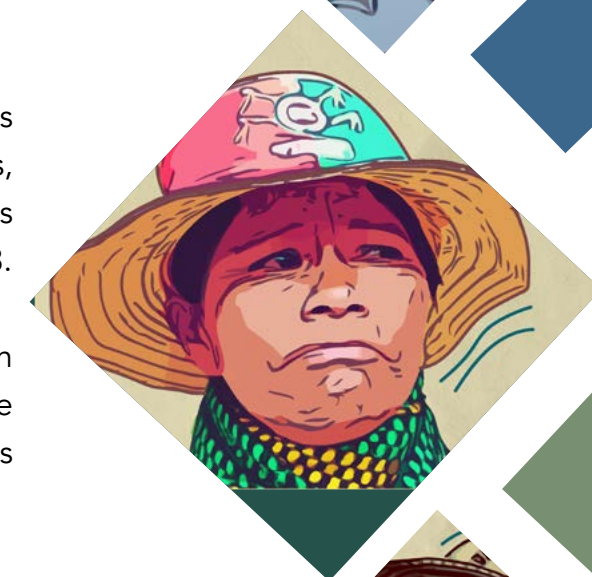
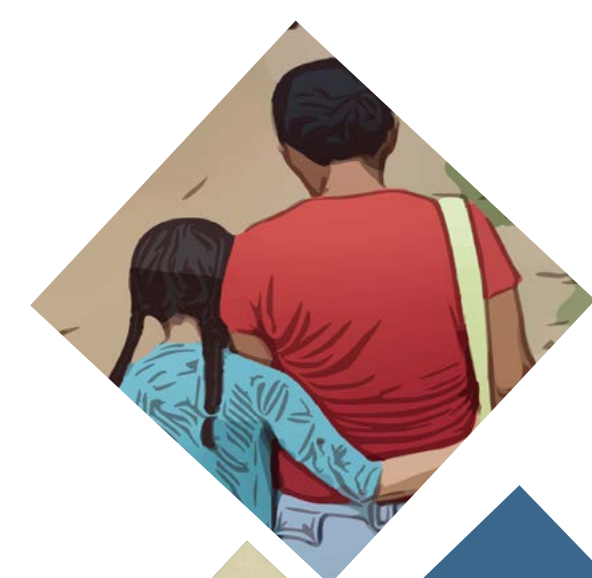
Desde el 2016 el Observatorio de Conflictividades y DDHH de Indepaz ha hecho análisis y registro de los asesinatos en contra de líderes/lideresas sociales, defensores de Derechos Humanos y firmantes del acuerdo de paz, así como de las masacres¹ cometidas en Colombia, estas últimas a partir del 2019.

Como resultado del seguimiento, Indepaz presenta su informe anual sobre violencias en el país, el cual incluye también datos sobre accidentes por Minas Antipersonales, desplazamiento forzado y vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados entre el 01 de enero y el 28 de diciembre de 2023.

La información presentada es recopilada por Indepaz a través de los reportes que son emitidos por parte de organizaciones sociales, víctimas, fuentes oficiales² y medios de comunicación de carácter local, regional, nacional e internacional, posteriormente es comparada y verificada para ser publicada.

¹ El Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz, entiende por masacre como el homicidio intencional y simultáneo de varias personas (3 o más personas) en estado de indefensión, en iguales circunstancias de tiempo, modo y lugar.

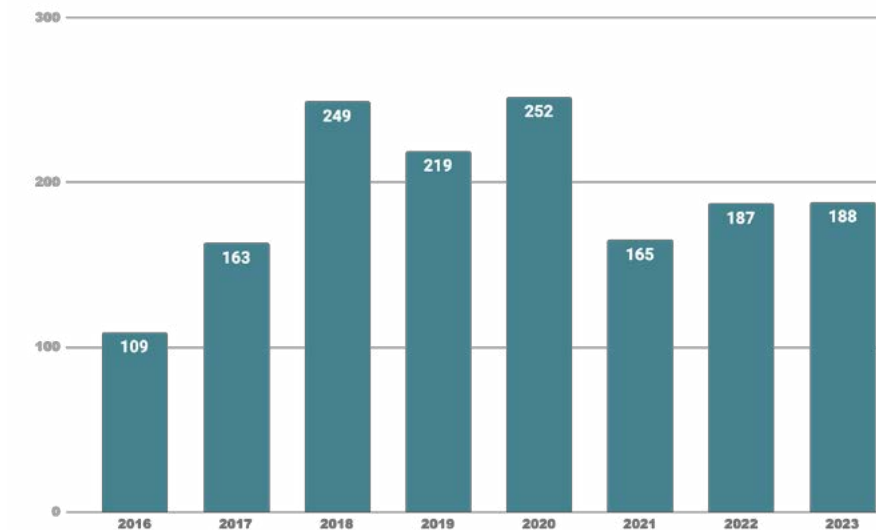
² Sistema de información del Registro único de Víctimas.



ASESINATOS EN CONTRA DE LÍDERES, LIDERESAS SOCIALES Y DEFENSORES DE DDHH

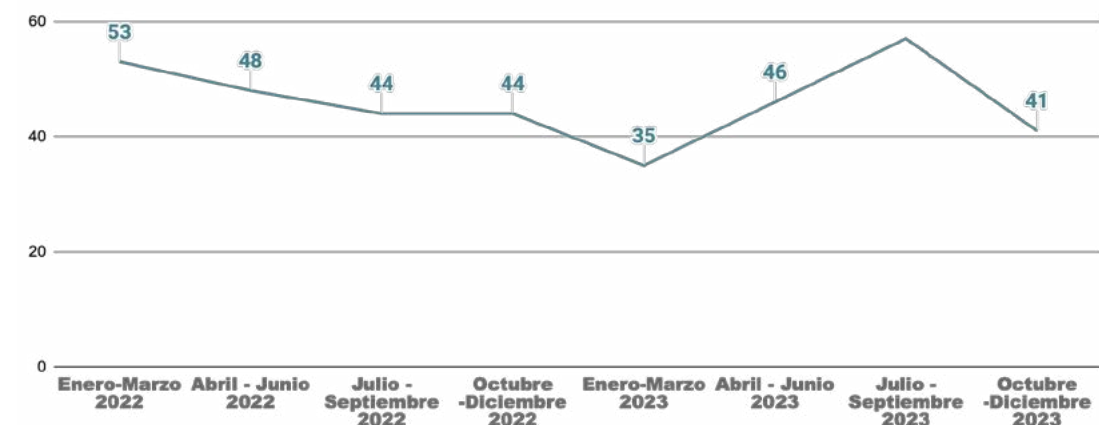


Gráfico 1. Asesinato de personas líderes y defensores de DDHH por año 2016-2023



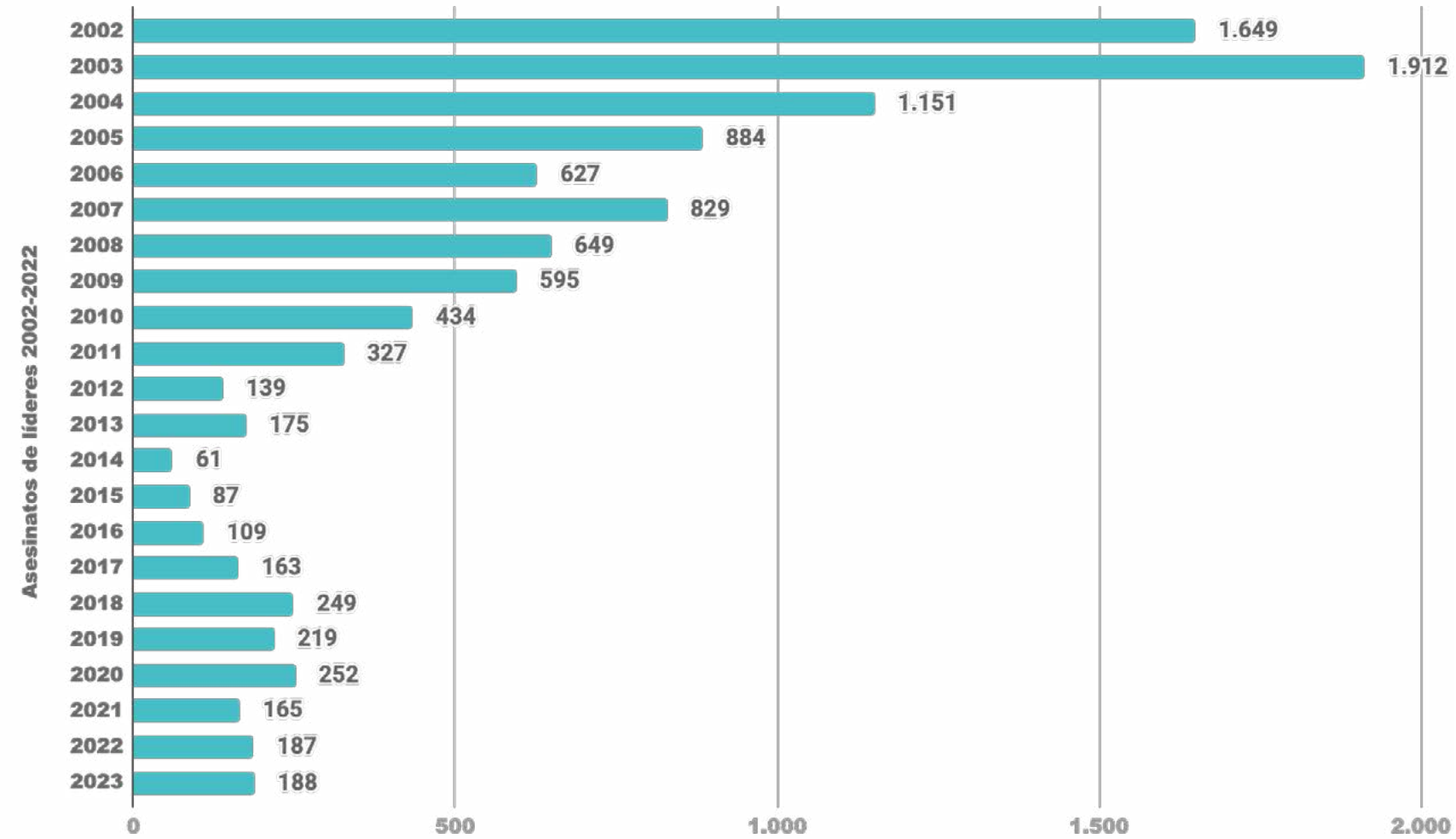
Entre el 01 de enero y el 28 de diciembre de 2023 han sido asesinadas 188 personas que ejercían algún tipo de liderazgo o defensa de DDHH en Colombia. Respecto a 2022 y hasta la fecha de emisión de este informe ha sido asesinado 1 líder más que el año anterior. Es preocupante el panorama en los departamentos de Cauca, Antioquia, Nariño y Valle del Cauca para quienes ejercen liderazgos en las Juntas de Acción Comunal, en las comunidades indígenas o hacen parte de algún movimiento político, siendo estos los lugares y sectores sociales donde se concentraron los asesinatos.

Gráfico 2. Asesinato de personas líderes y defensores de DDHH comparativo trimestral 2022-2023



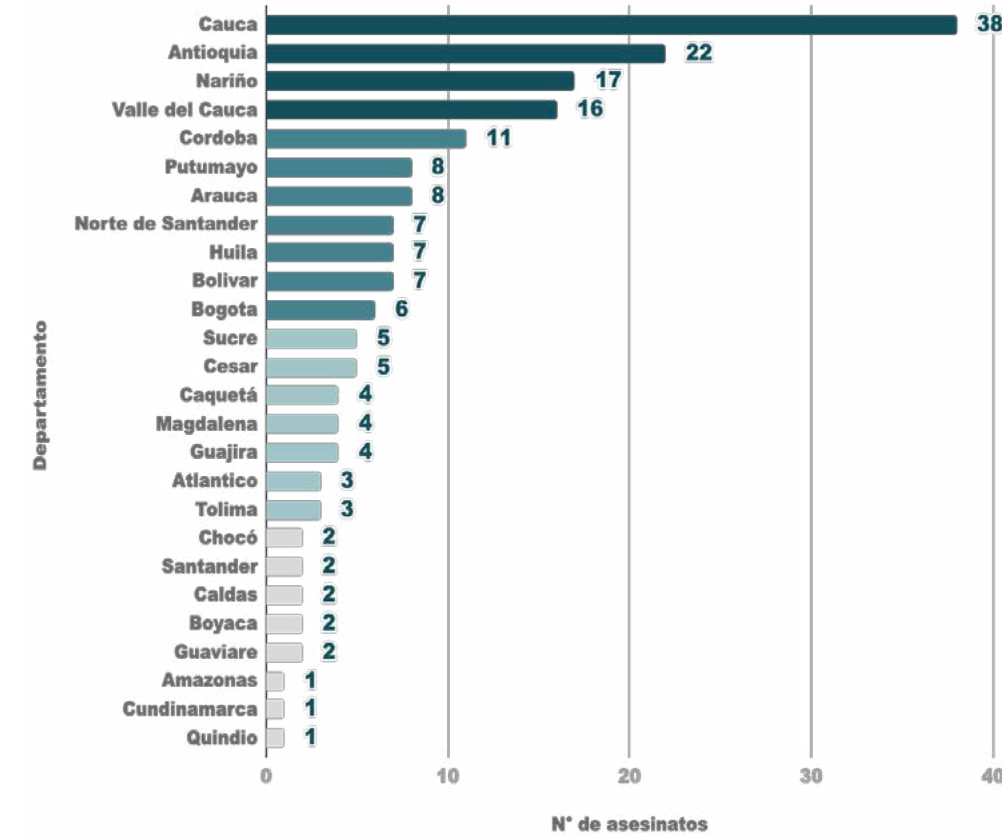
A partir de julio de 2022 inicia una tendencia a la reducción de los asesinatos que llega a su número más bajo en el primer trimestre de 2023. En el segundo y tercer trimestre se da un retroceso al comportamiento que se tenía y al igual que 2022, en medio de campañas electorales, estos meses previos a las votaciones se convierten en los más violentos. Sin embargo, entre octubre y diciembre vuelve a darse una disminución que coincide con el despliegue del Plan Democracia para el desarrollo de los comicios electorales; y en ciertos territorios con el inicio y continuación de los ceses al fuego con el ELN, el EMC, así como las treguas entre bandas o combos locales.

Gráfico 3. Asesinato de personas líderes y defensores de DDHH histórico 2002-2023

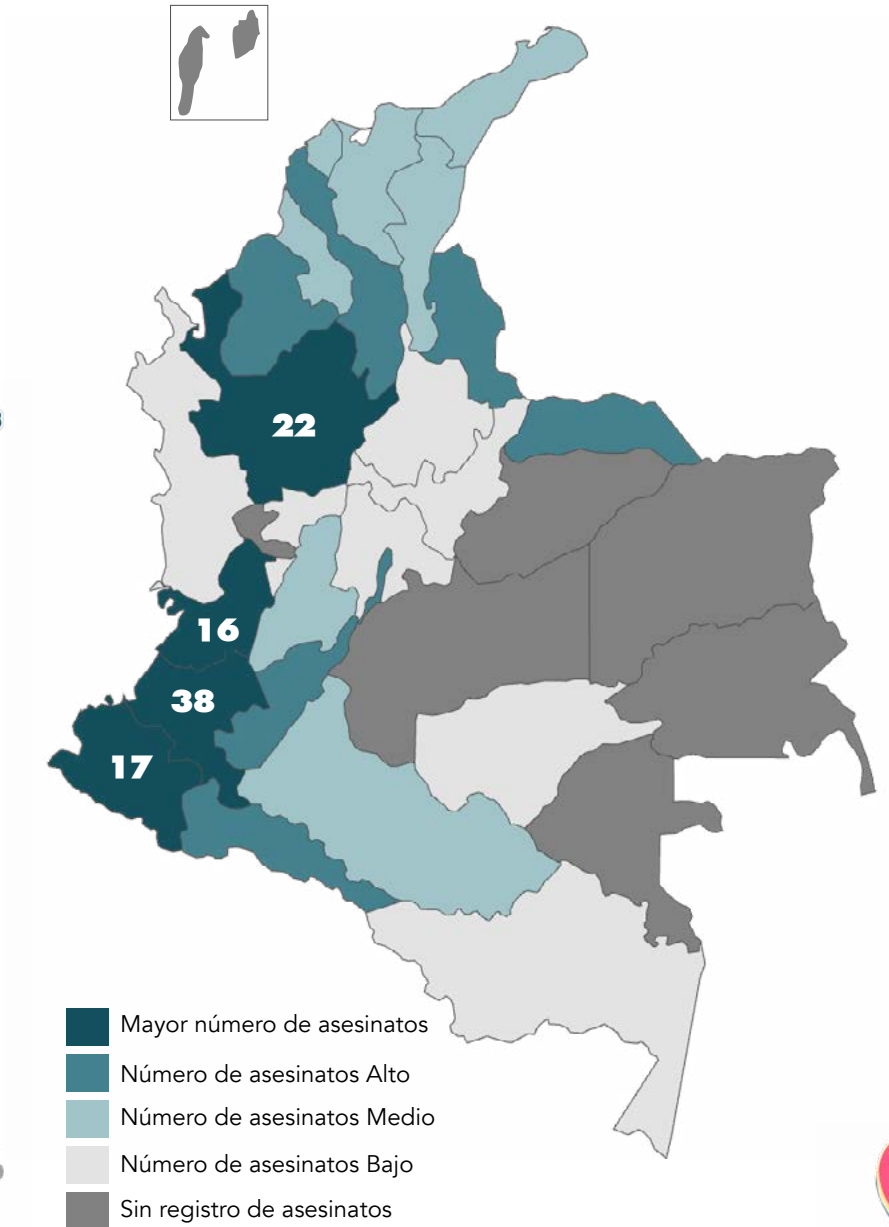


Cauca, Antioquia, Nariño y Valle del Cauca son los departamentos con mayor número de asesinatos en contra de personas líderes o defensores de DDHH componiendo el 55% de la afectación total. En comparación con el año 2022 Cauca, Córdoba y Bogotá tuvieron un aumento de 15, 6 y 5 asesinatos respectivamente. Mientras que Putumayo redujo en 10, así como los departamentos de Chocó y Arauca redujeron en 6 asesinatos cada uno. Para 2023 en promedio fueron asesinadas 15 personas líderes o defensores de DDHH por mes.

Gráfico 4. Ubicación geográfica de los asesinatos de personas líderes y defensores de DDHH 2023



Mapa 1. Ubicación geográfica de los asesinatos personas líderes y defensores de DDHH 2023



Tumaco sigue siendo el municipio con mayor número de asesinatos en contra de personas líderes y defensores de DDHH desde la firma del acuerdo de paz en 2016. Por su parte, la subregión del Norte del Cauca, concentra el 26% de los asesinatos cometidos en los 10 municipios más afectados.

Tabla 1. Los 10 municipios más afectados por asesinatos personas líderes y defensores de DDHH 2023

| Los 10 municipios más afectados en 2023 | Asesinatos por municipio |
|---|--------------------------|
| Tumaco (Nariño) | 7 |
| Tame (Arauca) | 6 |
| Bogotá, D.C. | 5 |
| Buenaventura (Valle del Cauca) | 4 |
| Ituango (Antioquia) | 4 |
| Jambaló (Cauca) | 4 |
| Ricaurte (Nariño) | 4 |
| Santander de Quilichao (Cauca) | 4 |
| Tibú (Norte de Santander) | 4 |
| Toribío (Cauca) | 4 |
| Otros | 142 |

Gráfico 5. Los 10 municipios más afectados por asesinatos personas líderes y defensores de DDHH 2023

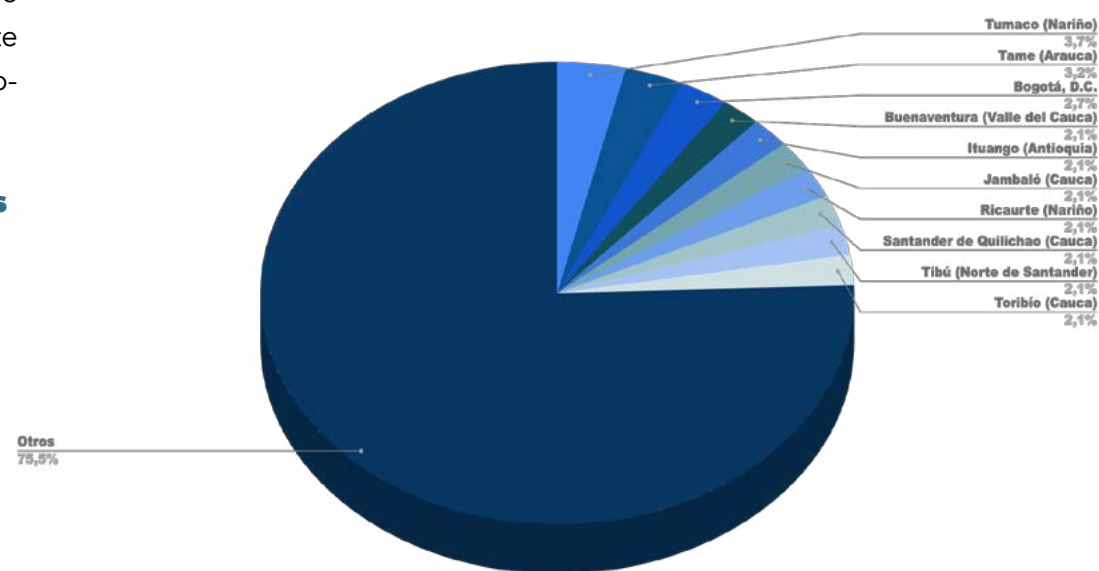
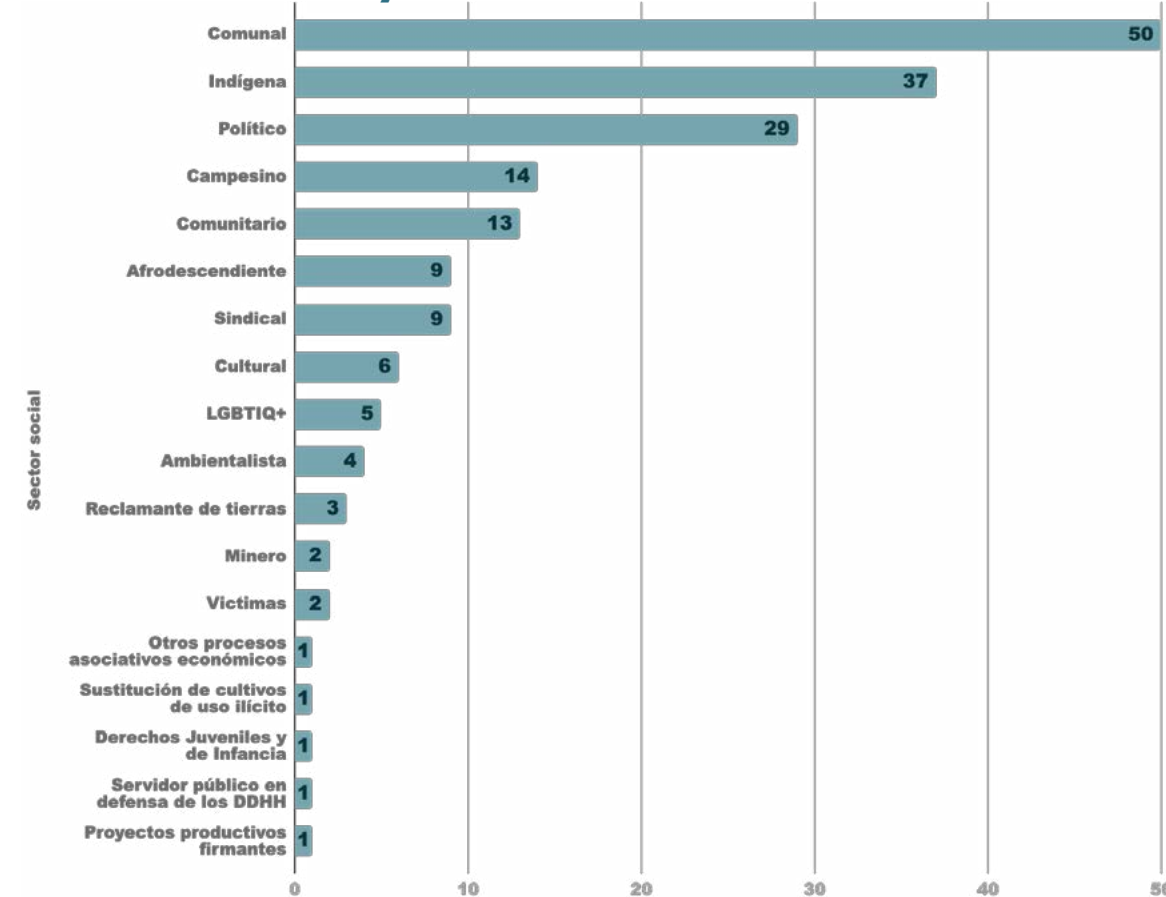


Gráfico 6. Número de municipios afectados por año 2016-2023



Gráfico 7. Sectores sociales afectados por asesinatos personas líderes y defensores de DDHH 2023

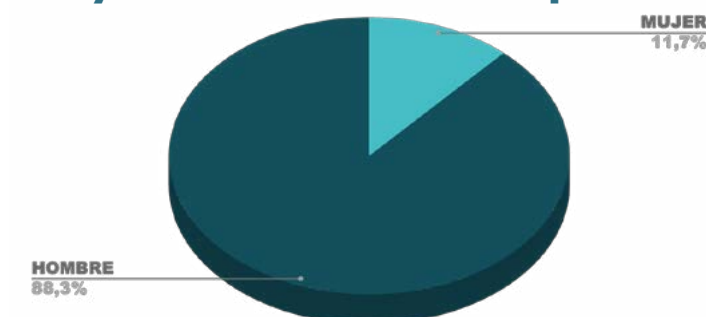


En los territorios los líderes, lideresas vienen adelantando distintos procesos por la defensa de la implementación del acuerdo de paz como la sustitución de cultivos de uso ilícito o la restitución de tierras, también son abandonados de procesos políticos de cambio sobre poderes locales, son defensores del ambiente, algunos en oposición a megaproyectos, defienden su territorio ante las dictaduras locales impuestas por actores armados ilegales en sus territorios, entre muchas otras labores de defensa y protección.

Los liderazgos comunales, indígenas y de movimientos políticos componen el 62% del total de asesinatos cometidos. Todos ellos eran parte importante de los procesos de construcción social de sus territorios, lo cual, los ha convertido en blanco de atentados contra sus vidas, las de su comunidad y sus familias.

Aunque siguen siendo los hombres los mayormente asesinados, las mujeres componen el 12% de los hechos, una cifra importante cuando se reconoce que un liderazgo femenino es más difícil de formar debido a las labores de cuidado que se le suman, al riesgo por violencias diferenciadas, a los recurrentes ataques a sus familias y a otros factores que son de tipo estructural

Gráfico 8. Asesinatos cometidos contra personas líderes y defensores de DDHH 2023 por sexo





ASESINATOS EN CONTRA DE FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ DE 2016

Entre el 01 de enero y el 28 de diciembre de 2023 fueron asesinados 44 firmantes del acuerdo de paz, 7 menos que en 2022 cuando se presentaron 50 asesinatos. Los departamentos más afectados por estos casos en 2023 son Cauca, Meta y Huila, estos dos últimos en una escalada de acciones para este año.

Gráfico 9. Firmantes del acuerdo asesinados por año 2016-2023

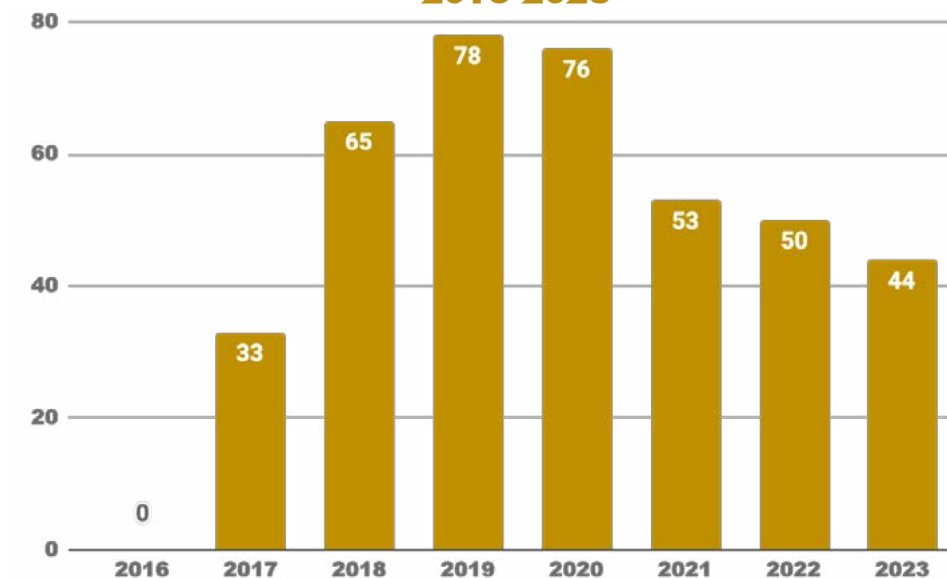
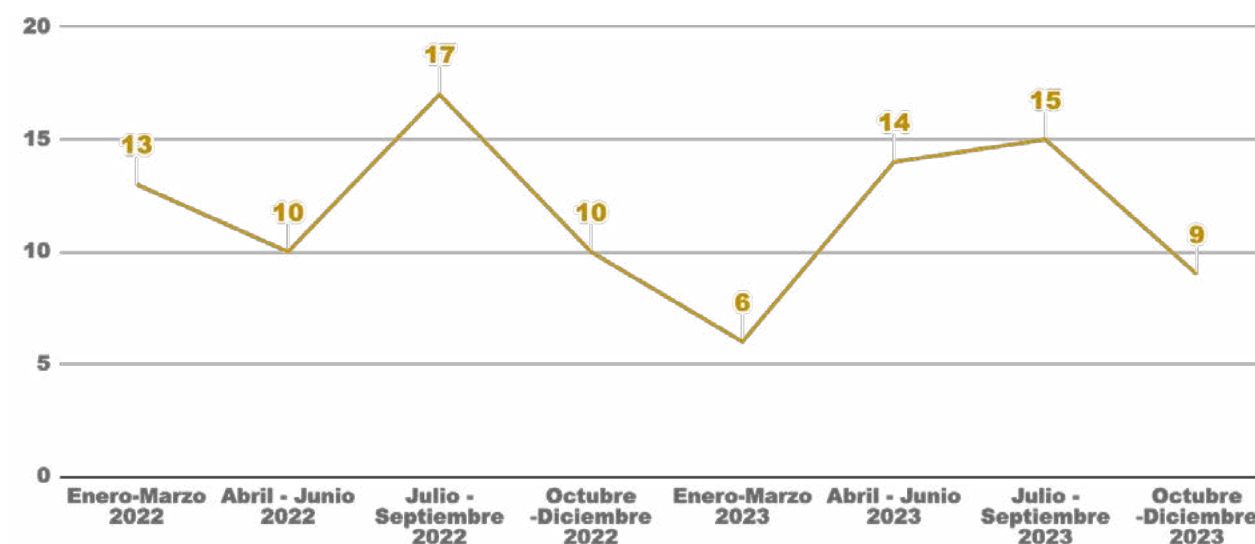
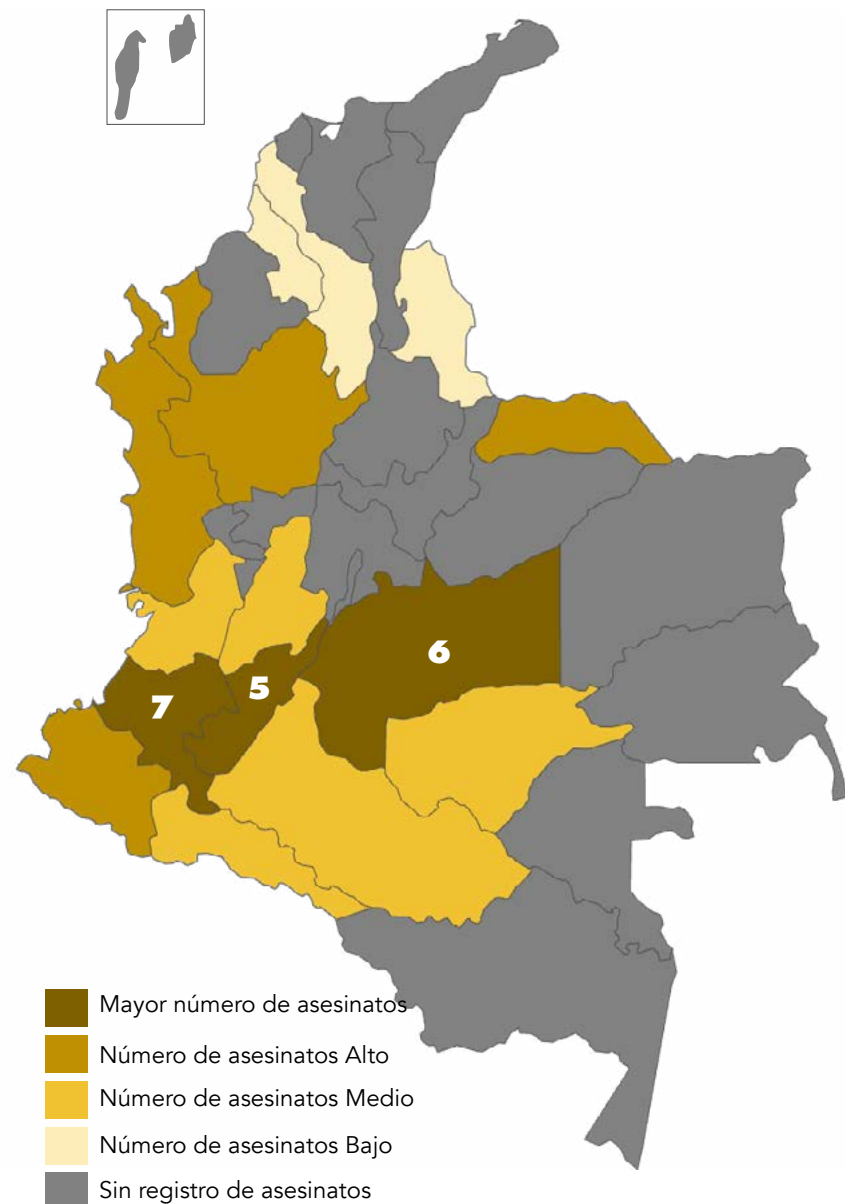


Gráfico 10. Firmantes del acuerdo asesinados comparativo trimestral 2022-2023



El primer trimestre de 2023 tuvo la mayor reducción de asesinatos llegando a seis (6) y aunque aumenta en los dos trimestres posteriores, en el último trimestre de 2023 vuelve una disminución que se espera se mantenga en 2024. Durante 2023 el promedio de asesinatos de firmantes del acuerdo por mes fue de tres (3), mientras que en 2022 era de cuatro (4).

Mapa 2. Ubicación geográfica de los asesinatos de Firmantes del acuerdo 2023



En 2023 Meta aumentó en cinco (5) asesinatos respecto a 2022, Huila tuvo un aumento de tres (3). A pesar de que Cauca pasó de tener diez (10) asesinatos en 2022 a siete (7) en 2023, sigue siendo el departamento más afectado por este tipo de acciones en el país.

Gráfico 11. Ubicación geográfica de los asesinatos de Firmantes del acuerdo 2023

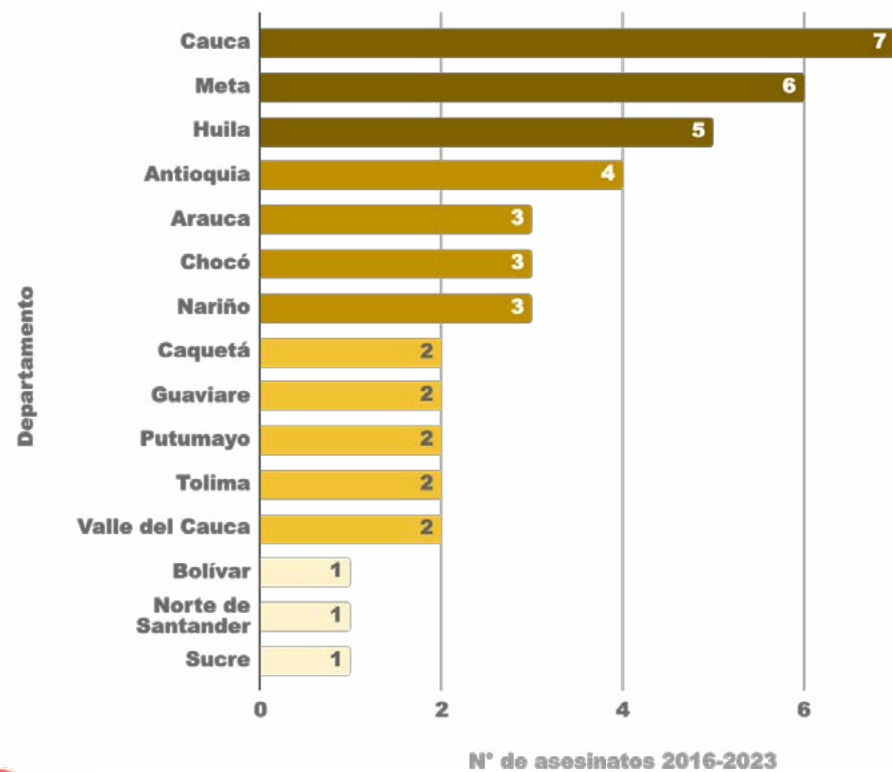
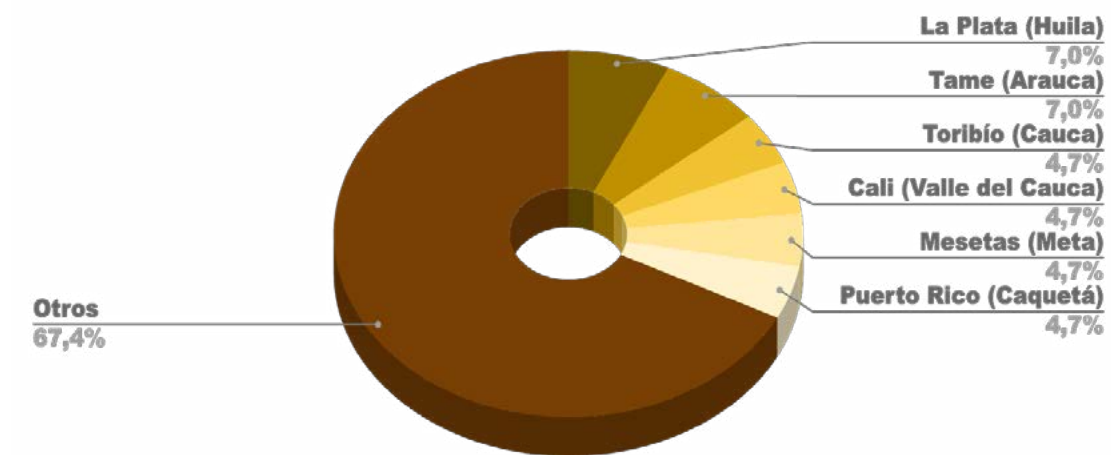


Gráfico 12. Los 6 municipios más afectados por asesinatos Firmantes del acuerdo 2023



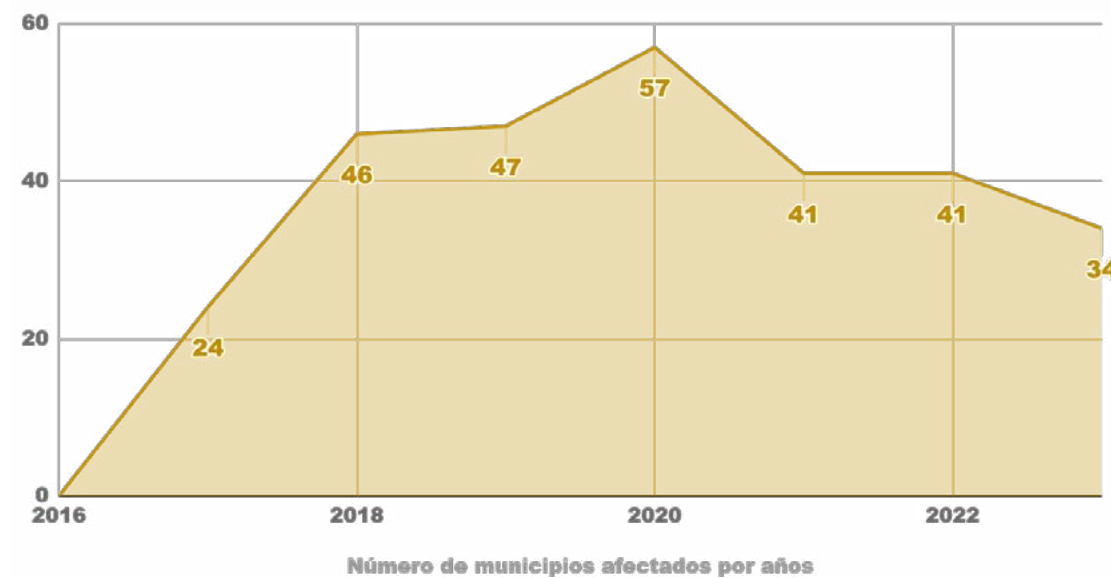
La Plata en el departamento del Huila y Tame en Arauca se configuran como los municipios con mayor afectación producto del asesinato de firmantes del acuerdo de paz. Es de señalar que el municipio de Tame también se encuentra entre los diez (10) más afectados por asesinato de personas líderes y defensores de DDHH en 2023.

Tabla 2. Los 6 municipios más afectados por asesinatos de Firmantes del acuerdo 2023

| Los 6 municipios más afectados en 2023 | Asesinatos por municipio |
|--|--------------------------|
| La Plata (Huila) | 3 |
| Tame (Arauca) | 3 |
| Toribío (Cauca) | 2 |
| Cali (Valle del Cauca) | 2 |
| Mesetas (Meta) | 2 |
| Puerto Rico (Caquetá) | 2 |
| Otros | 29 |

Es preciso señalar que el 27 de enero de 2022 la Corte Constitucional declaró el estado de cosas inconstitucional por la crisis de seguridad que afrontan los firmantes del acuerdo y miembros del partido Comunes, quienes han venido siendo reiteradamente víctimas de amenazas, atentados y asesinatos en su contra sin que se les brinden medidas de atención y se activen los mecanismos dispuestos en el Acuerdo de Paz para proteger su vida.

Gráfico 13. Número de municipios afectados por año 2016-2023



En 2023 no fueron asesinadas mujeres firmantes. Sin embargo, si han resultado afectadas por el asesinato de miembros de sus familias que también se encuentran en proceso de reintegración



MASACRES



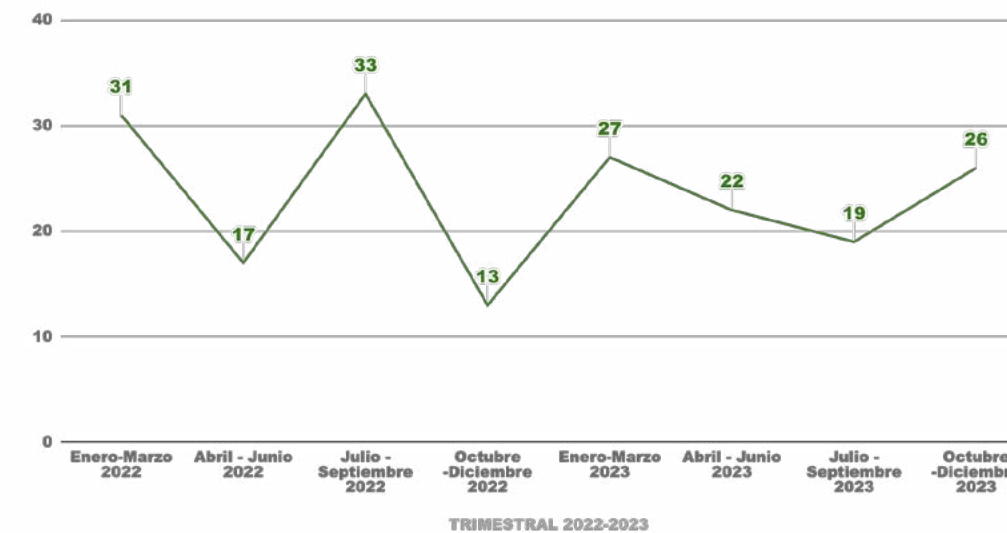
Entre el 01 de enero y el 28 de diciembre de 2023 fueron cometidas 94 masacres con 303 víctimas, la misma cifra que en 2022, con una disminución en el número de víctimas, las cuales en 2022 fueron 343. Los departamentos más afectados son Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Cauca y Magdalena.

15

Gráfico 14. Masacres cometidas por año 2019-2023



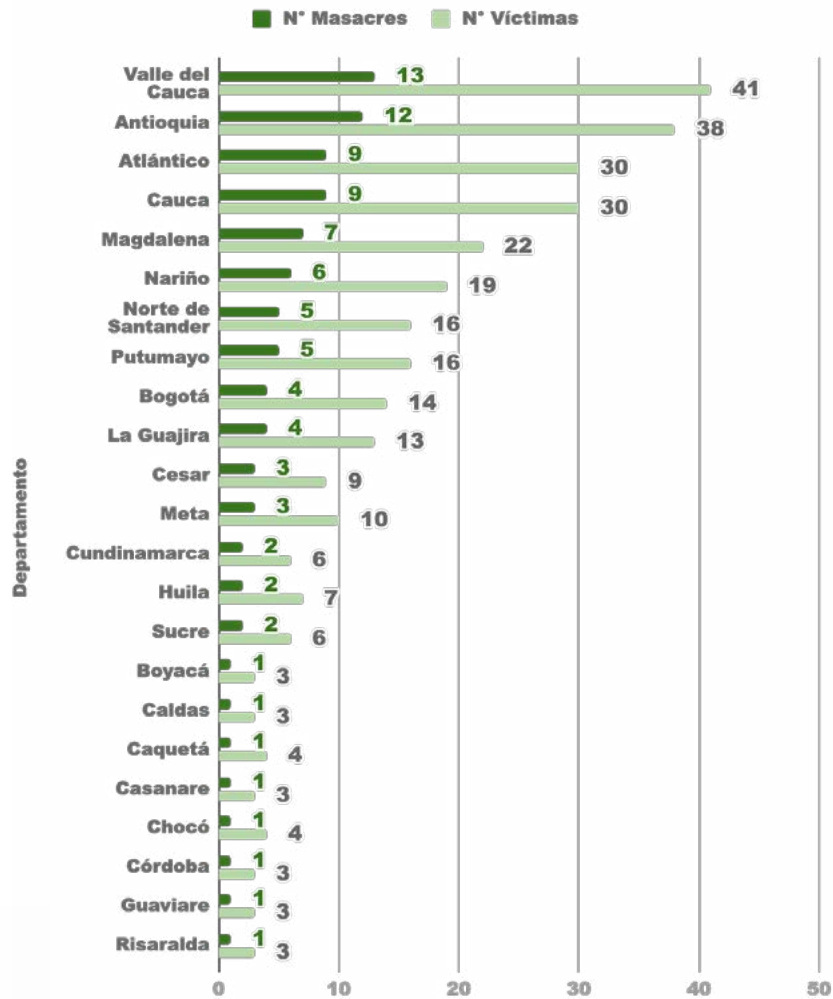
Gráfico 15. Masacres cometidas comparativo trimestral 2022-2023



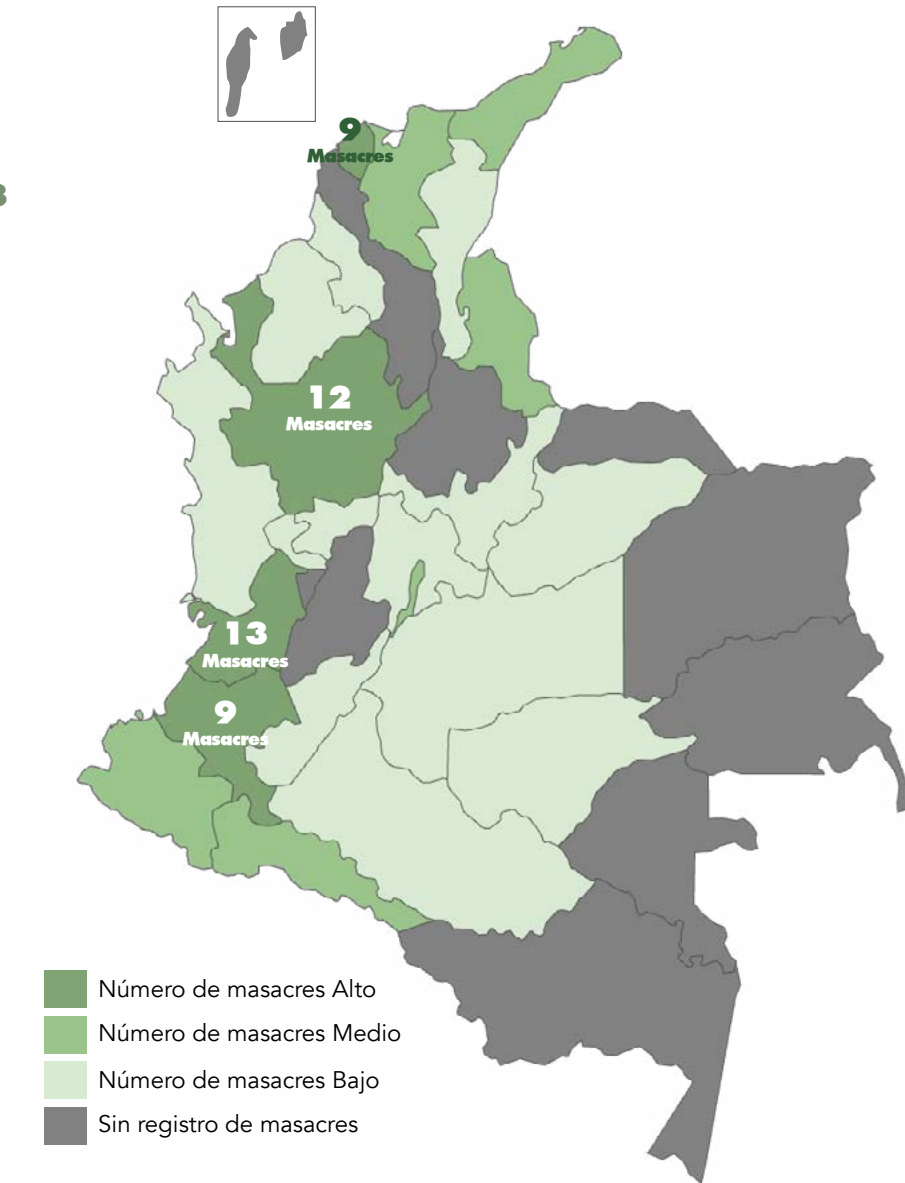
En el caso de las masacres, respecto al año 2022, se mantiene el promedio de masacres cometidas por mes en ocho (8), siendo enero y noviembre de 2023 los meses con mayor número de casos con doce (12) y once (11) respectivamente.

Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca han aumentado el número de masacres en cinco (5), cuatro (4) y tres (3) respectivamente. Por su parte, Cauca disminuyó en el número de masacres pasando de quince (15) en 2022 a nueve (9) en 2023.

Gráfico 16. Ubicación geográfica de las masacres 2023



Mapa 3. Ubicación geográfica de las masacres 2023



Una de las particularidades de las masacres es que en su mayoría están concentradas en ciudades principales y sus áreas metropolitanas, muchas de ellas como consecuencia de disputas entre actores armados locales por economías como el microtráfico, la extorsión y el control sobre rutas de paso de drogas a centros de distribución más amplios.

Tabla 3. Los 4 municipios más afectados por masacres 2023

| Los 4 municipios más afectados en 2023 | Masacres por municipio |
|--|------------------------|
| Soledad (Atlántico) | 5 |
| Bogotá D.C. | 4 |
| Cúcuta (Norte de Santander) | 4 |
| Santa Marta (Magdalena) | 3 |
| Otros | 78 |

En las masacres en las que ha sido posible obtener la identidad de las víctimas, se ha constatado que 20 menores de edad han estado entre las víctimas, en su mayoría se encuentran entre los 16 y 18 años.

Gráfico 17. Los 4 municipios más afectados por masacres 2023

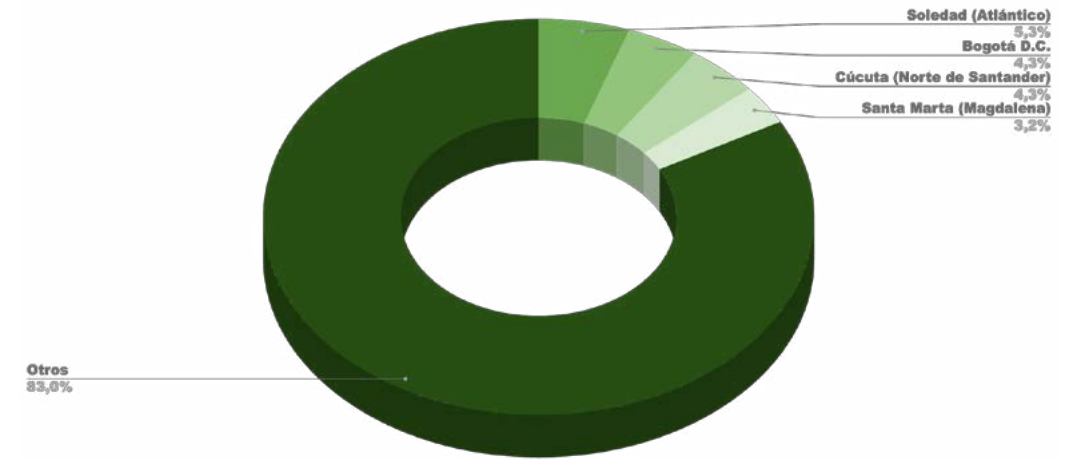
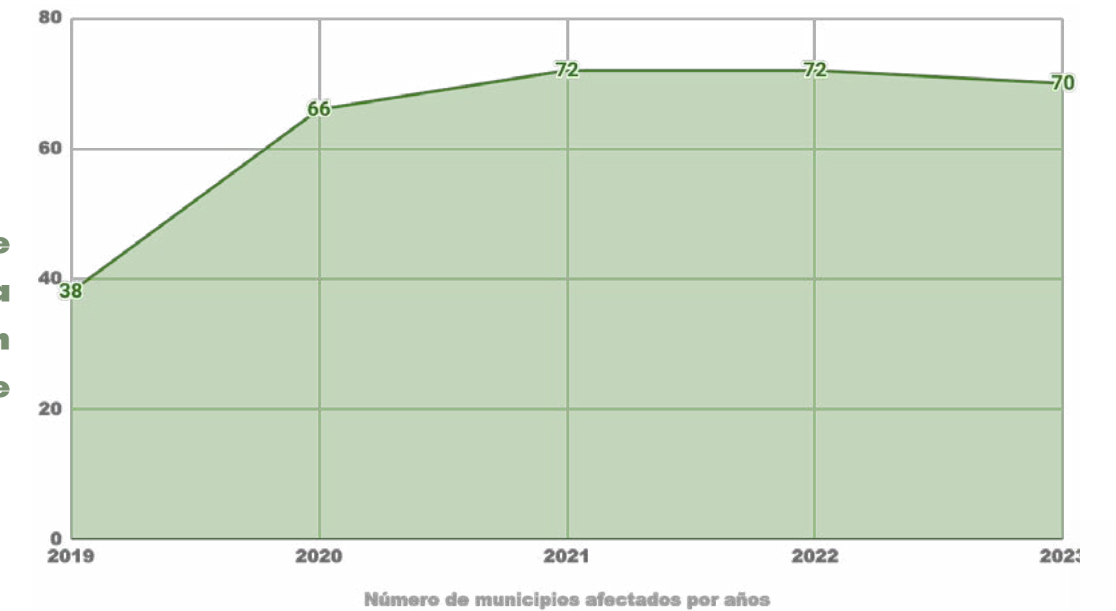


Gráfico 18. Número de municipios afectados por año 2019-2023

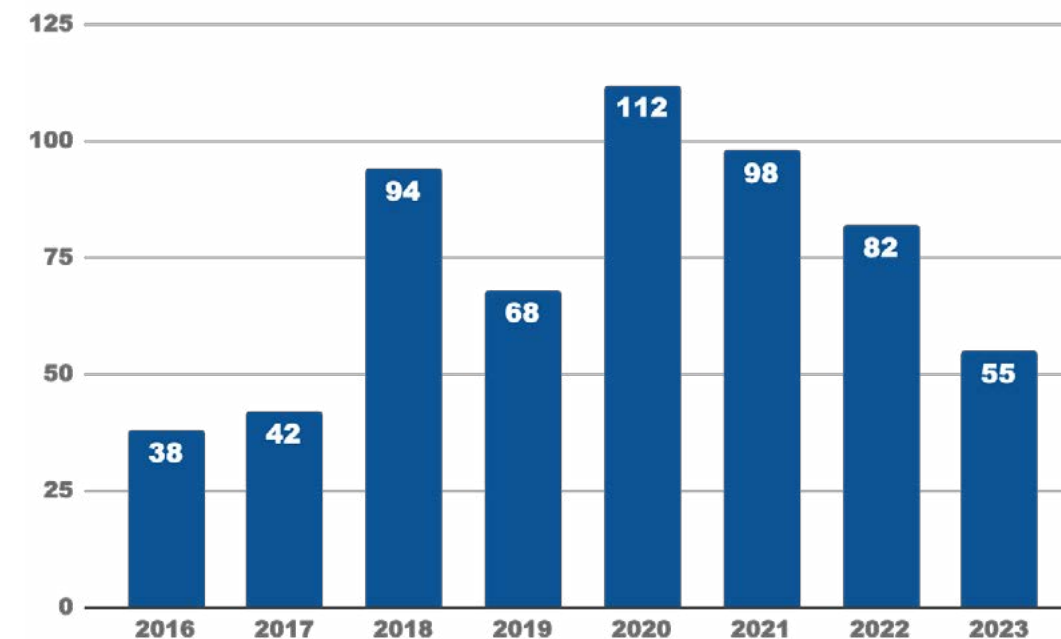


VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES



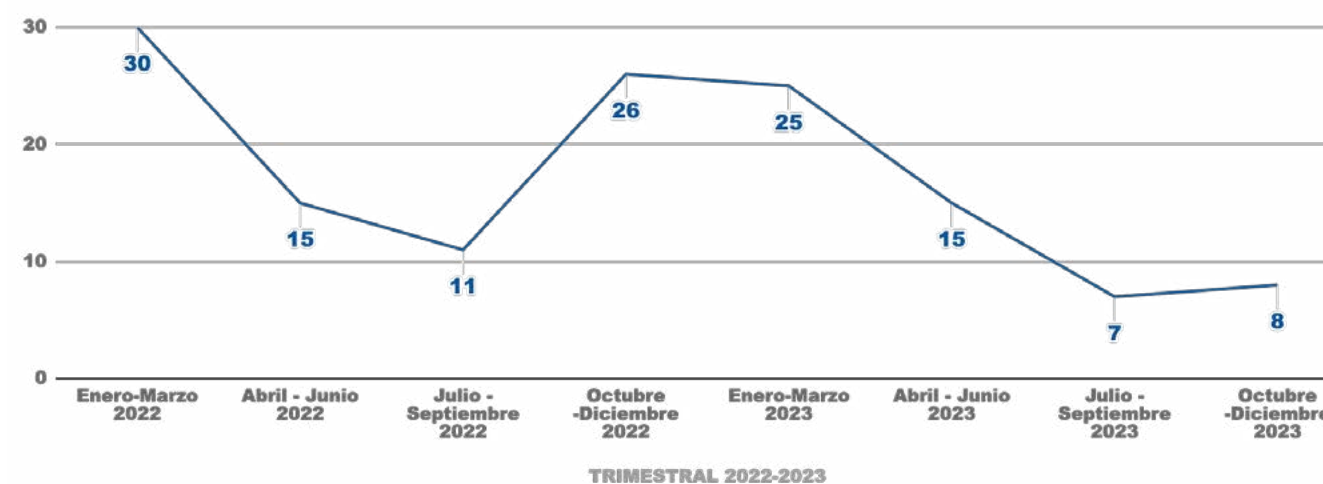
19

Gráfico 19. Víctimas de minas antipersonales por año 2016-2023



Entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2023, 55 personas fueron víctimas de minas antipersonales, de los cuales seis (6) han sido menores de edad. Este tipo de hechos han estado concentrados en el departamento de Nariño.

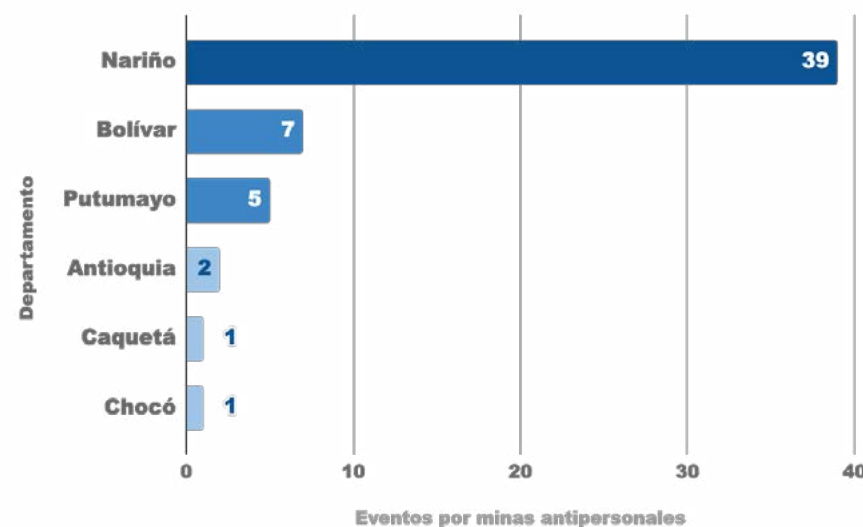
Gráfico 20. Víctimas de minas antipersonales comparativo trimestral 2022-2023



En 2023 en promedio cuatro (4) personas fueron víctimas de minas antipersonales por mes frente a los siete (7) del año 2022. Los meses de junio y febrero con 11 y 10 víctimas respectivamente, fueron los meses con mayor número de casos.

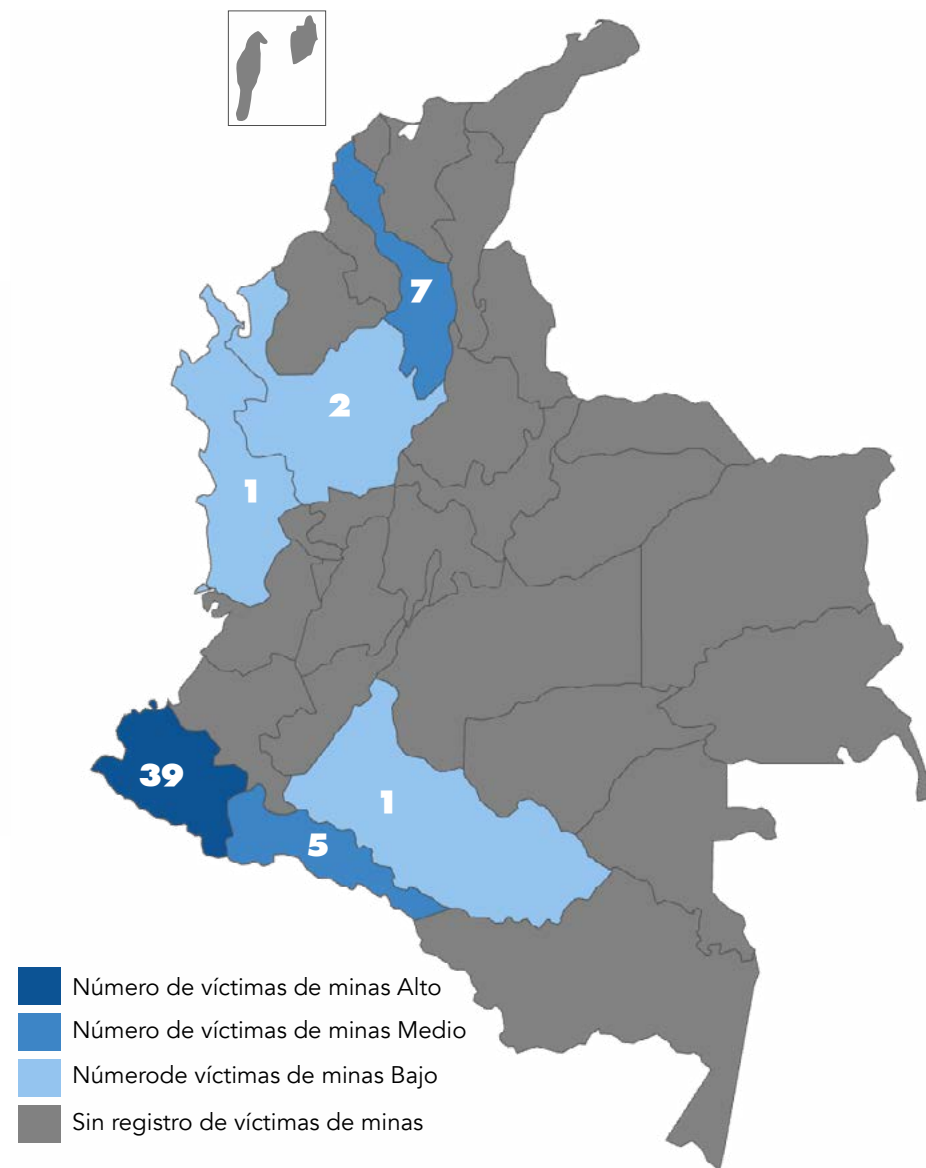
Nariño es el departamento más afectado de 2023 con 39 víctimas que compone el 71% del total, esto relacionado con una actividad de confrontación reciente por parte de actores armados en el norte del departamento.

Gráfico 21. Ubicación geográfica de las víctimas de minas antipersonales 2023



Este tipo de hechos ocurren en su mayoría cuando las personas se encuentran realizando labores de agricultura en las zonas aledañas a sus viviendas y en caminos contiguos a escuelas y centros de reunión comunitaria.

Mapa 3. Ubicación geográfica de las víctimas de minas antipersonales 2023



Fuente: elaborado por Indepaz con información de Descontamina Colombia

Tumaco sigue siendo escenario de confrontación entre actores armados que utilizan estos mecanismos como táctica para disputarse el control territorial de ciertas zonas, esto se puede observar en el caso de los municipios afectados hacia el norte y pacífico nariñense.

Tabla 4. Los 6 municipios más afectados por víctimas de minas antipersonales 2023

| Municipios | Víctimas |
|-----------------------------|----------|
| Tumaco (Nariño) | 17 |
| Ricaurte (Nariño) | 9 |
| Magüi Payán (Nariño) | 5 |
| Puerto Leguizamo (Putumayo) | 4 |
| La Llanada (Nariño) | 3 |
| Arenal (Bolívar) | 3 |
| Otros | 14 |

Gráfico 24. Víctimas de minas antipersonales por sexo 2023

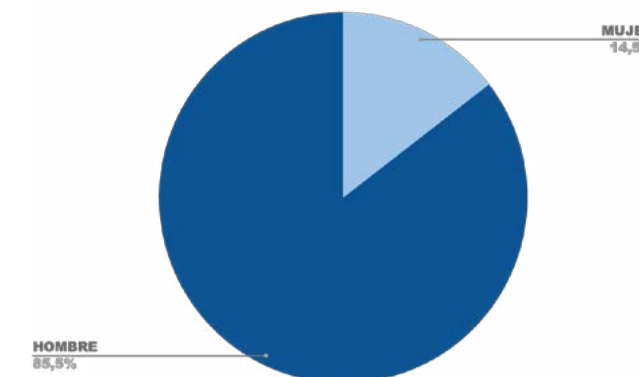


Gráfico 22. Los 6 municipios más afectados por víctimas de minas antipersonales 2023

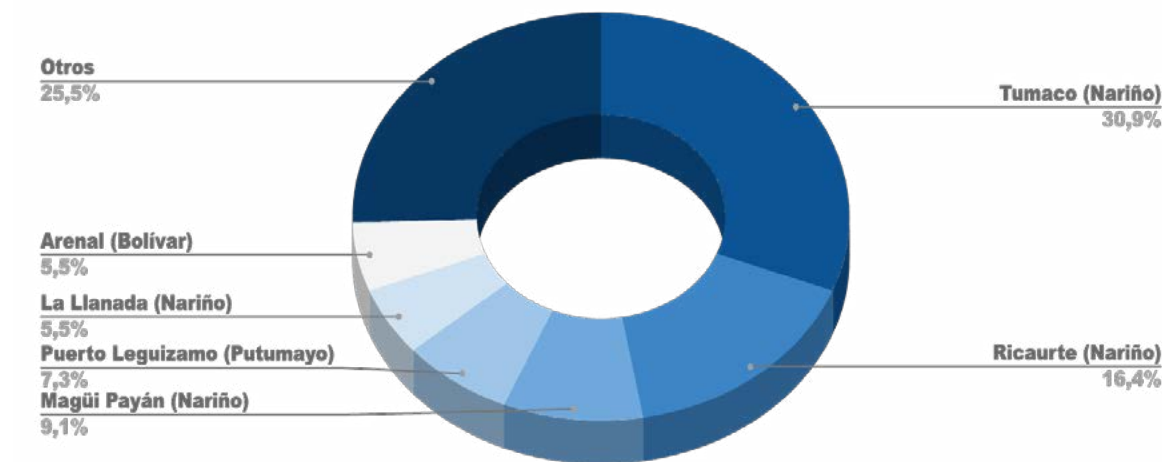
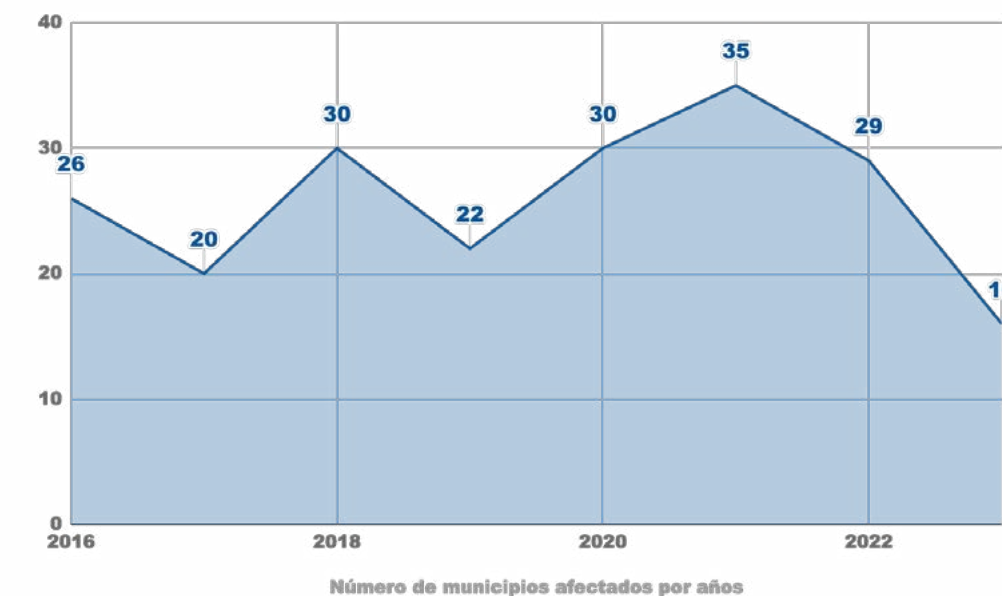


Gráfico 23. Número de municipios afectados por año 2016-2023



Fuente: elaborado por Indepaz con información de Descontamina Colombia



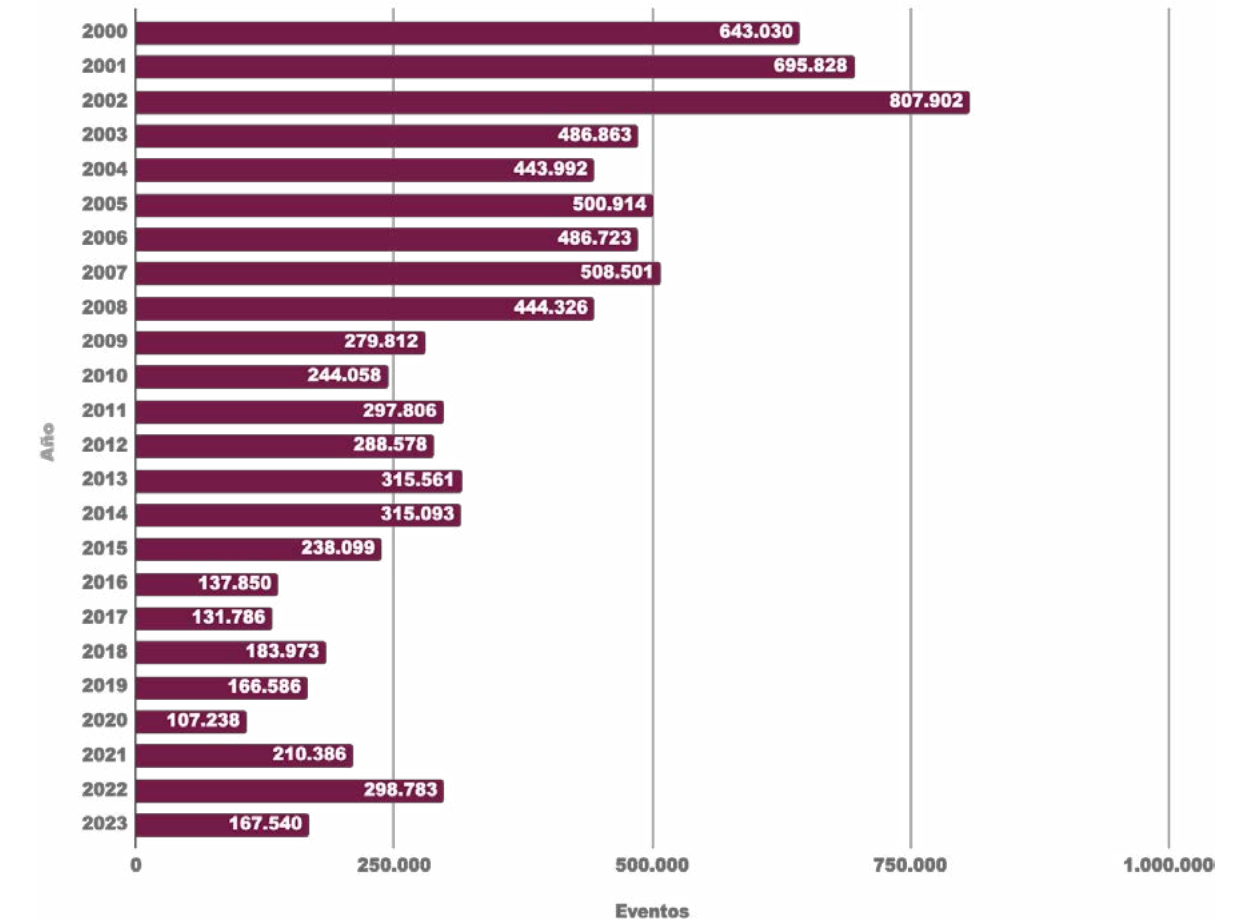
DESPLAZAMIENTO FORZADO



Fuente: Imagen creada con Inteligencia Artificial

23

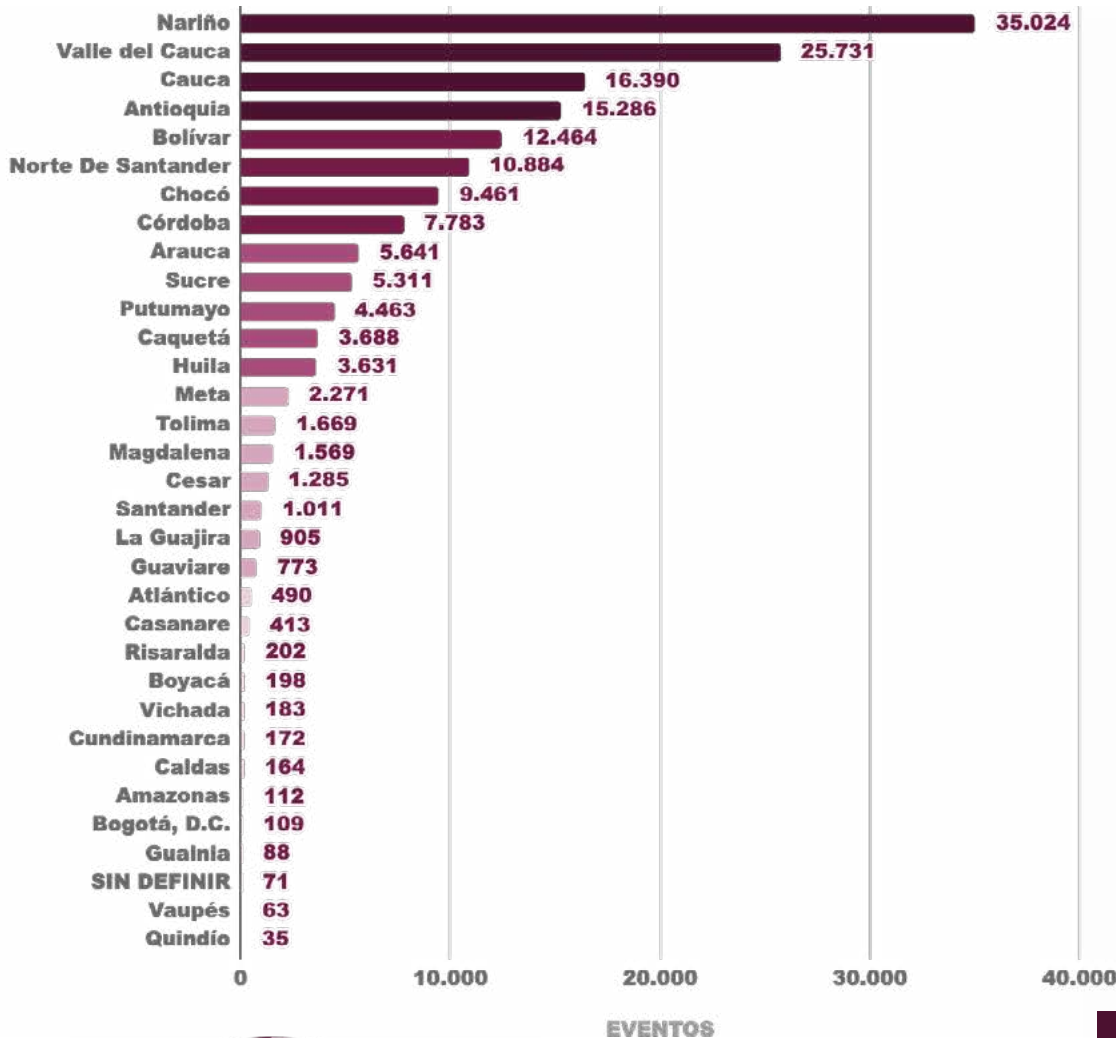
Gráfico 25. Víctimas de desplazamiento forzado 2000-2023



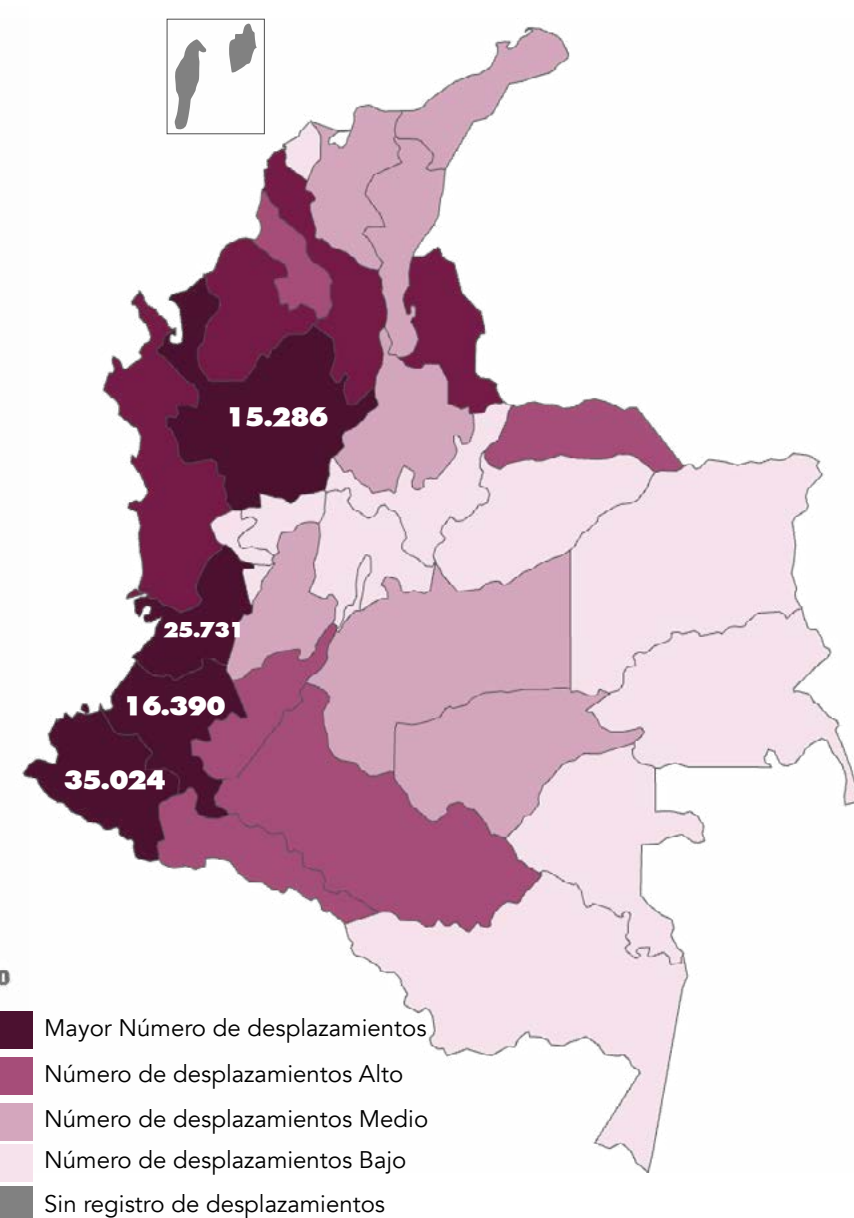
Entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2023 se han registrado 167.540 eventos de desplazamiento forzado en Colombia, de los cuales 115.779 se han presentado en los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Bolívar y Norte de Santander.

Fuente: elaborado por Indepaz con información del RUV

Gráfico 26. Ubicación geográfica de los desplazamientos forzados 2023

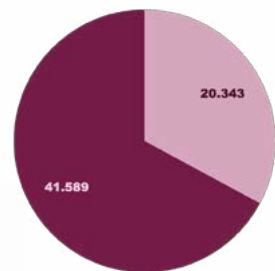


Mapa 4. Ubicación geográfica de los desplazamientos forzados 2023



- Mayor Número de desplazamientos
- Número de desplazamientos Alto
- Número de desplazamientos Medio
- Número de desplazamientos Bajo
- Sin registro de desplazamientos

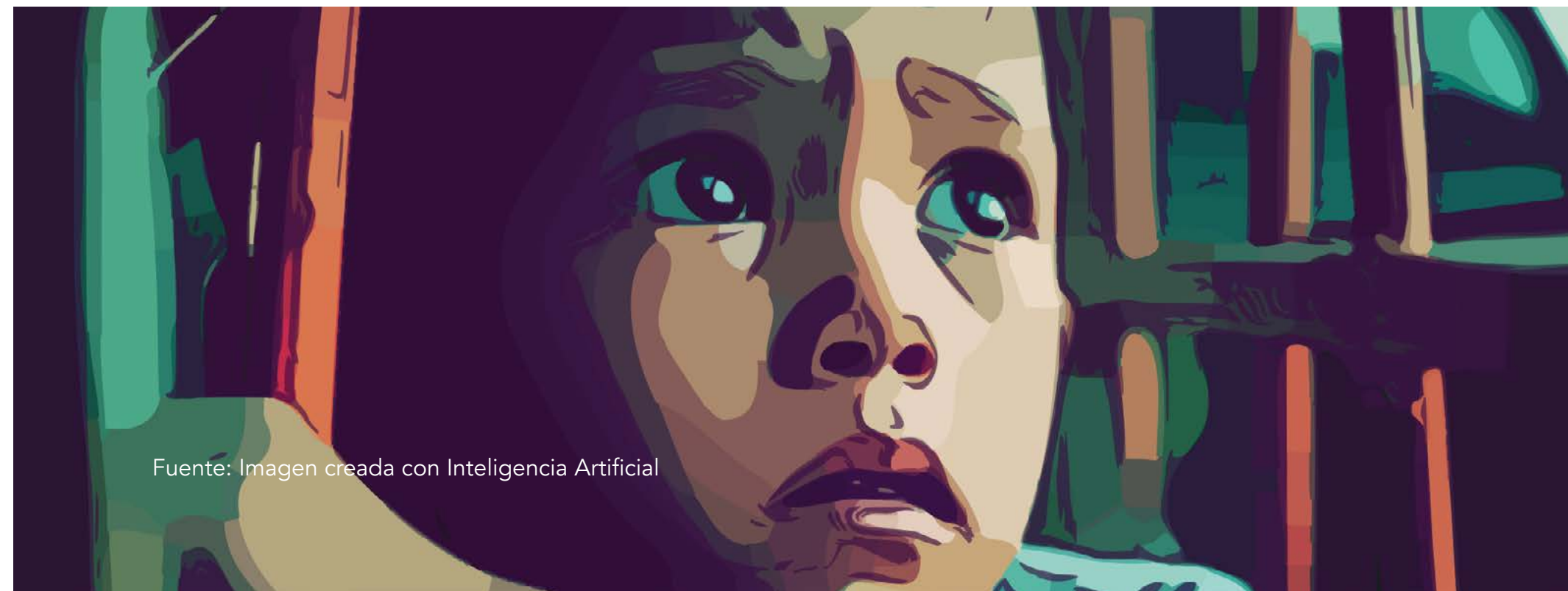
Fuente: elaborado por Indepaz con información del RUV



El 37% de los eventos de desplazamiento forzado afectaron a población indígena, negra, raizal y palenquera en zonas catalogadas como rurales y rurales dispersas del país.

● POBLACIÓN INDÍGENA ● POBLACIÓN NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA

Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados

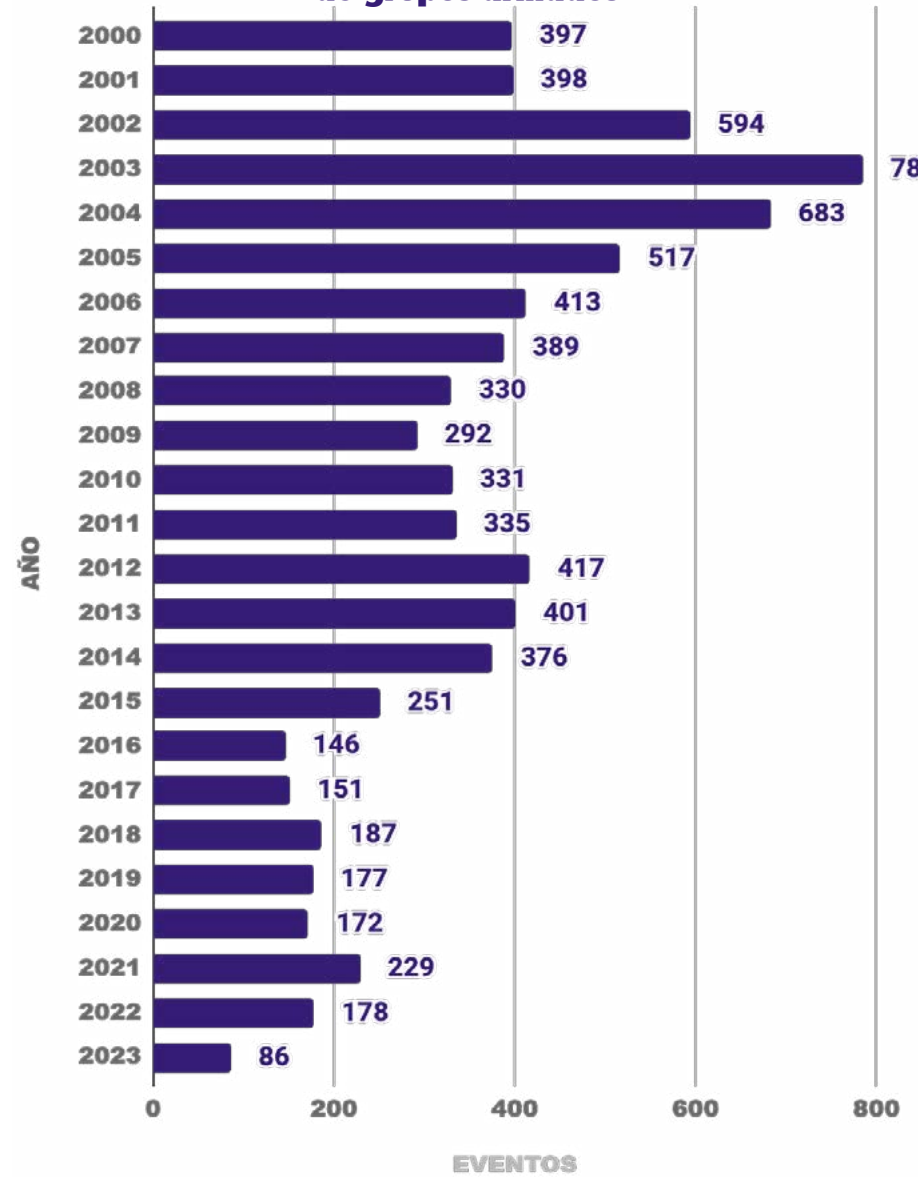


Fuente: Imagen creada con Inteligencia Artificial

Entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2023 se han registrado 86 eventos de vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados que se han concentrado en los departamentos de Cauca, Arauca y Antioquia.

Aunque aún no se puede afirmar que vaya a darse una disminución en el número de eventos de vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, la tendencia permite inferir que en 2023 pueden disminuir este tipo de hechos.

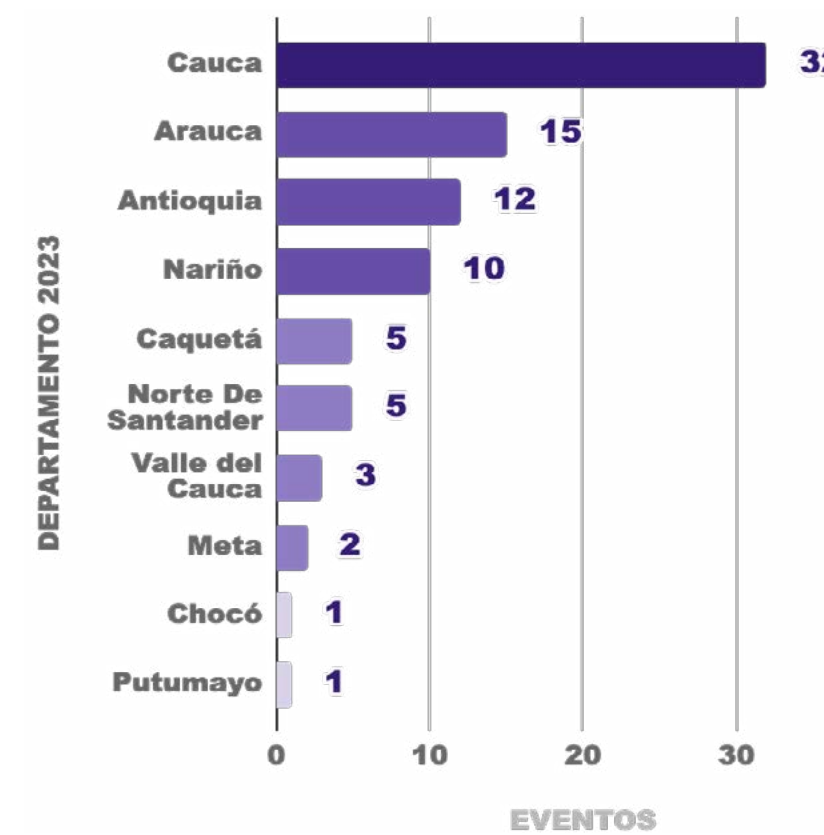
Gráfico 25. Eventos de vinculación de NNA a actividades de grupos armados



Fuente: elaborado por Indepaz con información del RUV

Cauca se ha convertido en el escenario más preocupante del país para Niñas, Niños y Adolescentes, pues la presión a través de la violencia ejercida por los grupos armados, los ha convertido en blanco de violaciones a los Derechos Humanos y al DIH, lo cual se expresa en distintos tipos de vinculación en los grupos armados, donde cumplen labores de mensajeros, reclutadores, campaneros, entre otras actividades.

Gráfico 26. Ubicación geográfica de eventos de vinculación de NNA a actividades de grupos armados 2023



Fuente: elaborado por Indepaz con información del RUV

Mapa 5. Ubicación geográfica de eventos de vinculación de NNA a actividades de grupos armados 2023

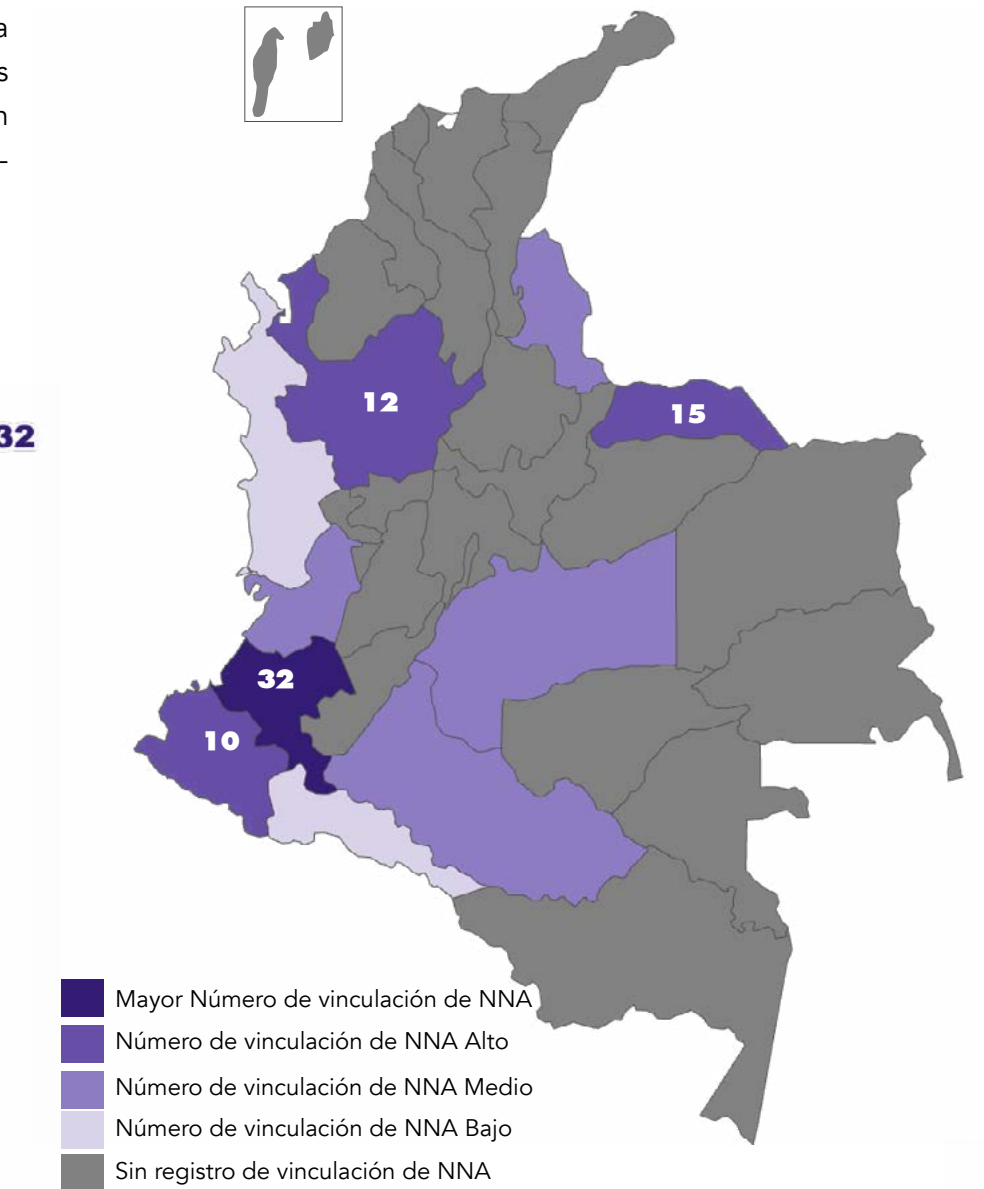
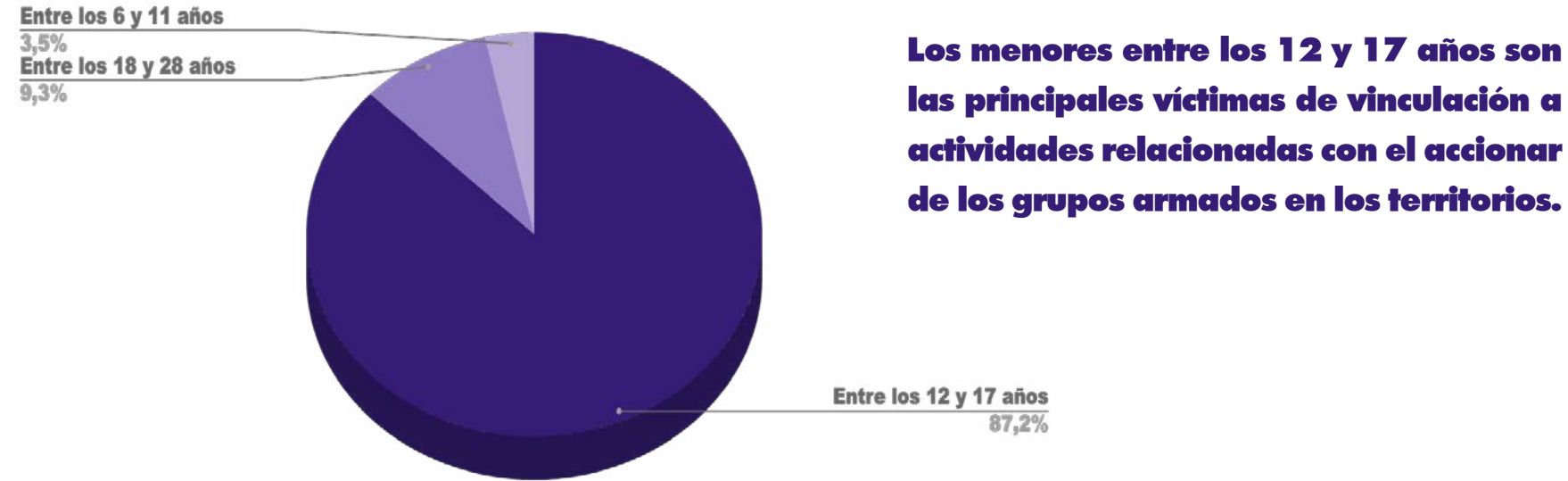
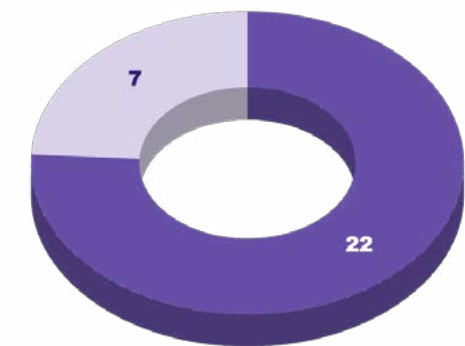


Gráfico 27. Porcentajes por edad de NNA vinculados a actividades de grupos armados 2023**Gráfico 27. Porcentajes por tipo de población de NNA vinculados a actividades de grupos armados 2023**

El 34% de los menores vinculados a los grupos armados en 2023 son parte de población étnica



● POBLACIÓN INDÍGENA
● POBLACIÓN NEGRA, RAIZAL Y PALENQUERA

Fuente: elaborado por Indepaz con información del RUV

CONCLUSIONES:

- Se hace necesaria la toma de medidas integrales para enfrentar la compleja situación de líderes, lideresas sociales y defensores de DDHH, entre ello el cumplimiento de los ceses al fuego por parte de los grupos armados con los cuales se ha firmado, esto debe estar acompañado de planes de transformación social por parte del Estado que logren tener un impacto positivo y sostenible en los territorios.
- La declaratoria del estado de cosas inconstitucional por parte de la Corte Constitucional permite enfrentar de manera más clara la violencia estructural en contra de las personas que tienen ejercicios de liderazgo o defensa de DDHH, también permite darle fuerza jurídica a las reclamaciones, sobretodo a los mecanismos de prevención y protección para los líderes que en este momento se encuentran amenazados y en situación de riesgo junto a sus familias. De igual manera, se abre un espectro para que el gobierno tenga mayor capacidad de actuación, se formulen políticas públicas de abajo hacia arriba con acciones territorializadas y se den las articulaciones necesarias entre las entidades del Estado, especialmente en los departamentos de Antioquia, Cauca y Nariño, donde el número de asesinatos suma el 53% sobre el total de víctimas registrado en 2023.
- El informe de gestión presentado por la Fiscalía General de la Nación³ en marzo de 2023, indica para el esclarecimiento de los asesinatos en contra de defensores de Derechos Humanos que, entre enero de 2021 y el 12 de febrero de 2023, se dio una tasa de avance investigativo hacia el esclarecimiento del 42,86%, esto es, sobre 156 de los 358 homicidios reportados en esta temporada por la Defensoría del Pueblo. De los homicidios de personas defensoras de derechos humanos reportados por la misma entidad en el año 2023 -entre el 01 de enero y el 12 de febrero-, hubo un avance de esclarecimiento en uno de los siete casos reportados en verificación. Sin embargo, la crítica es que la justicia parece lenta e inoperante frente a estos hechos, más por lo que significa “avance de esclarecimiento”, que puede convertirse en cualquier acción pero no en el esclarecimiento total del hecho que implica saber el número de sentencias ejecutoriadas contra autores materiales, intelectuales y determinadores.

³ Informe de gestión presentado por la Fiscalía General de la Nación en marzo de 2023. Ver en <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Link-Informe-de-Gestion-2022-2023.pdf>

- El departamento más afectado por acciones de violencia es el Cauca, aún cuando todos los municipios dónde se han presentado estos hechos cuentan con Alertas Tempranas recientes emitidas por la Defensoría del Pueblo, así como alertas comunitarias, las cuales señalan la presencia de grupos armados que pretenden ejercer control social en sus territorios. Las acciones conjuntas entre las entidades del Estado deben ser oportunas, en especial en el norte del departamento, así como en los municipios de El Tambo, Balboa, Argelia y la costa pacífica. Es claro que en el departamento del Cauca la violencia contra las comunidades la están ejerciendo tanto los grupos armados de alto impacto como las bandas tercerizadas.
- En algunas regiones del país los ceses al fuego pactados con los grupos armados, así como las treguas acordadas entre bandas y combos delincuenciales de ciertas ciudades, han sido favorables, permitiendo disminuir los eventos violentos en contra de la población.
- La política de seguridad debe avanzar en su enfoque territorial respondiendo a las lógicas locales donde la tercerización ha cobrado fuerza como uno de los patrones en los asesinatos a líderes/as y defensores de DDHH y de Firmantes del acuerdo de paz. Pensar la intervención del Estado desde la geografía de la distancia limita las posibilidades de actuación oportuna teniendo en cuenta que las agresiones se concentran en municipios catalogados como zona rural o zona rural dispersa.
- Es necesario avanzar en el Programa Integral de Garantías de Seguridad para Mujeres Líderesas y Defensoras de los Derechos Humanos, lo cual requiere del desarrollo de empoderamientos diferenciados para la auto-protección efectiva por medio de una gobernanza en red subregional, del fortalecimiento de capacidades para la planificación y gestión territorial de las comunidades y el fortalecimiento de la prevención sin dejar de lado la protección.
- Los mecanismos de control social como repertorios de los grupos armados en los territorios no se pueden minimizar, son acciones vinculadas a la comisión de delitos y a la coerción hacia comunidades para el establecimiento de poderes en los territorios que generan zozobra y ponen en peligro la vida de las personas.

Visita nuestra página web:
www.indepaz.org.co

Síguenos en nuestras redes sociales:
@INDEPAZ

